

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE SOLTINFEC, SOLUCIONES EN
TELECOMUNICACIONES E INFORMATICAS S.A.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Cumpliendo con lo establecido con las obligaciones que me impone el Artículo 289 y siguientes de la Ley de Compañías, así como con las normas estatutarias, cumplo presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de **2.015** y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.015

Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía **SOLTINFEC, SOLUCIONES TELECOMUNICACIONES E INFORMATICAS ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Considerando que desde su Constitución no presenta movimientos económicos financieros, la presentación de los Estados revela los efectivos recibidos por las aportaciones de los Socios constituyentes o fundadores.

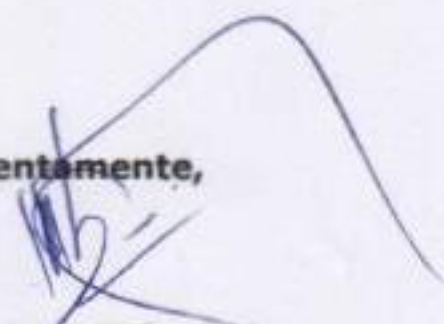
En el aspecto tributario, ha cumplido con las obligaciones haciendo sus declaraciones sin movimientos como corresponde a la verdad, se encuentra al día en la presentación de declaraciones

1. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Para el año económico del 2016, se recomienda iniciar operaciones y ver el crecimiento de la empresa a través de una planificación responsable con proveedores y aplicación de estrategias de ventas tanto para el sector privado como público y de esta manera fortalecer y fomentar el desarrollo del país.

Captar una importante cartera de clientes, públicos o privados, para desarrollar la parte comercial, y aprovechar la experiencia profesional en el área de tecnología.

Atentamente,



**Ing. Arturo Fabara A.
Gerente General
SOLTINFEC S. A.**